



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE
SOFTWARE N° 008-GTI-2023-CGR**

ÍNDICE

1. NOMBRE DEL ÁREA.....	3
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN.....	3
3. FECHA.....	3
4. JUSTIFICACIÓN.....	3
5. ALTERNATIVAS.....	3
6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO.....	3
7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO.....	3
8. CONCLUSIÓN.....	4
9. FIRMAS.....	4

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
SUSTENTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT WINDOWS
(SISTEMA OPERATIVO)**

1. NOMBRE DEL ÁREA

Gerencia de Tecnologías de la Información.

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Erik Bazán Flores – Subgerente de Sistemas de Información

3. FECHA

25 de mayo de 2023

4. JUSTIFICACIÓN

La Contraloría General de la República (en adelante la Contraloría), requiere la adquisición del software Microsoft Windows (sistema operativo) el cual permitirá a los usuarios de la institución, coordinar y dirigir todos los servicios y aplicaciones instalados en su computador, brindando una interfaz amigable y potente que haga el trabajo más eficaz y eficiente.

El software Microsoft Windows (sistema operativo), está estandarizado para los equipos de cómputo de la Contraloría, con resolución de Gerencia N° 146-2020-CG/GAD de 11 de junio del 2020, resolución que, en su artículo primero, aprueba la estandarización del Microsoft Windows (sistema operativo) durante un periodo de tres (03) años, por lo cual actualmente se encuentra en vigencia.

Por lo expuesto y el marco de Ley N° 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se procede a evaluar el software.

5. ALTERNATIVAS

No aplica, porque el software Microsoft Windows (sistema operativo) está estandarizado para ser utilizado en los equipos de cómputo de la Contraloría, tal como se menciona en el acápite anterior de justificación.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Dado que es un producto que ya se viene utilizando en la Contraloría, lo que se desea es la adquisición de nuevas licencias o la contratación de soporte y mantenimiento de las mismas por lo que no aplica un análisis comparativo técnico.

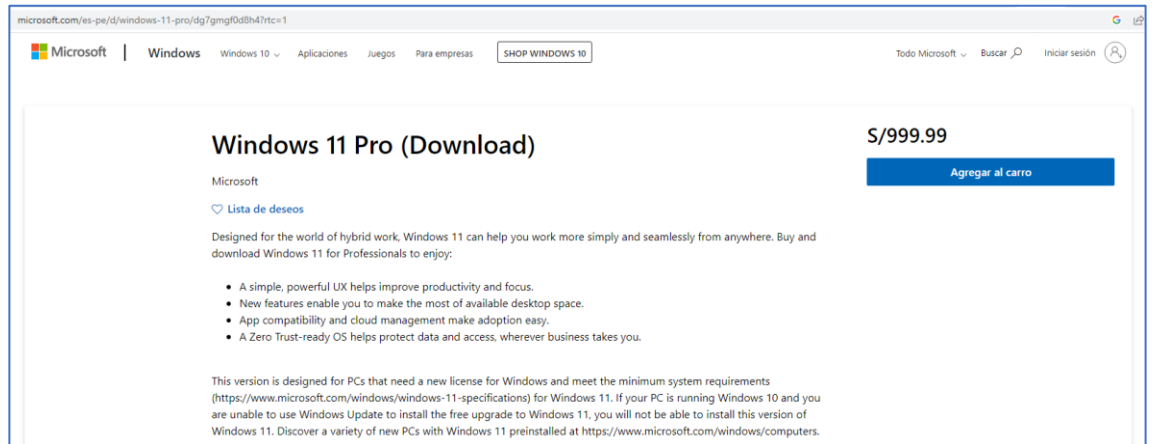
7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

En la tabla N° 1 se muestra el costo de una (1) licencia del software Microsoft Windows (sistema operativo), el cual cumple con los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas de la Contraloría.

Tabla N° 1

Descripción (*)	Costo de Software
Costo referencial de una licencia de Microsoft Windows 11 Pro	S/ 999.99
Hardware necesario para su funcionamiento	Si se cuenta

Imagen N° 1



Fuente: <https://www.microsoft.com/es-pe/d/windows-11-pro/dg7gmgf0d8h4?rtc=1>

8. CONCLUSIÓN

De lo expuesto anteriormente, se recomienda la adquisición o suscripción de licencias del software Microsoft Windows (sistema operativo) en su última versión disponible en el mercado.

9. FIRMAS

Erik Bazán Flores

Subgerente de Sistemas de Información